

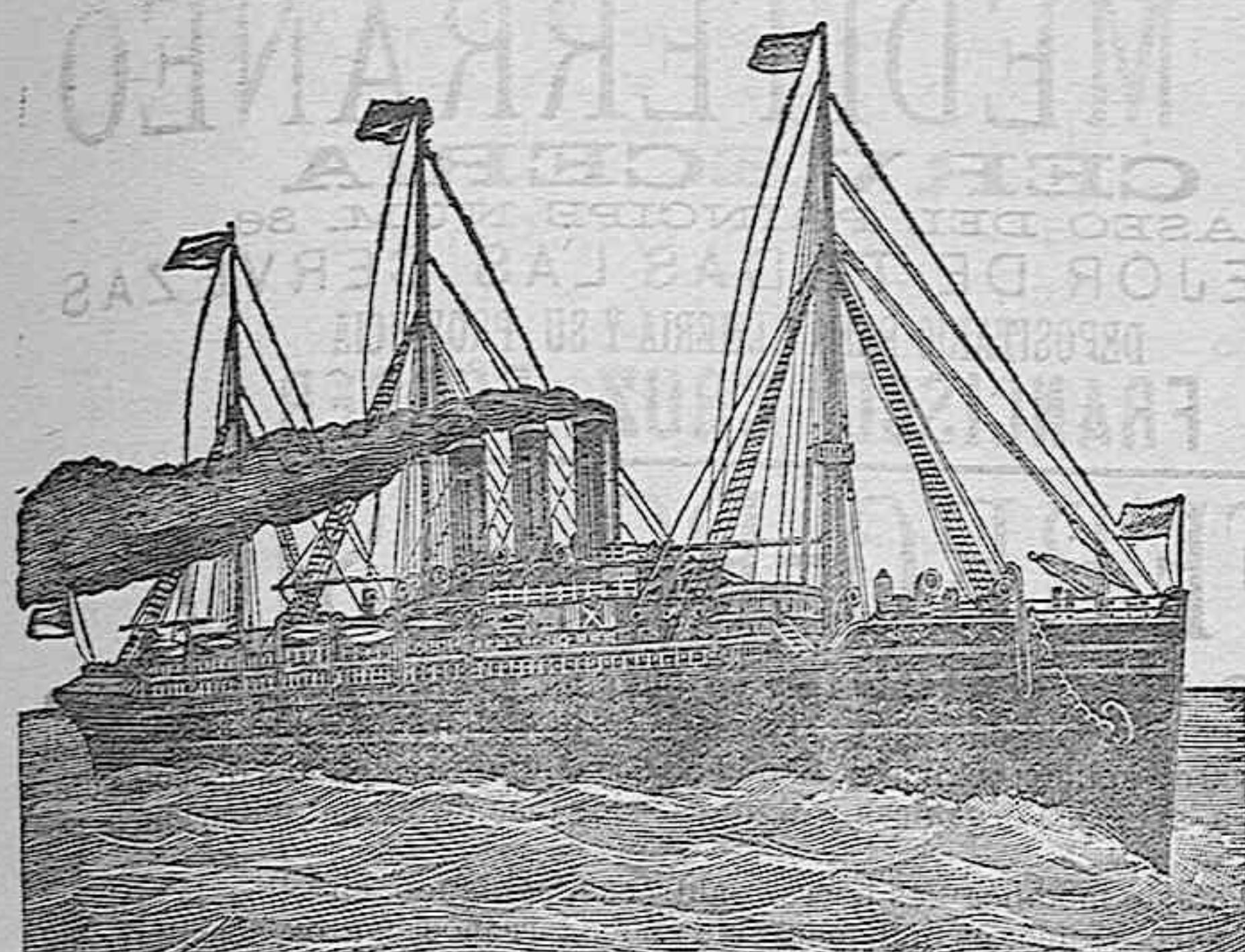
# EL POPULAR

DIARIO REPUBLICANO.---Director: Manuel Pérez García.

AÑO I.—Nº 227.

Jueves 29 de Septiembre de 1910.

## SALIDAS DIRECTAS PARA NORTE DE AMÉRICA vapores de la Austro Americana



Marta Washington

el 1.º de Octubre para, New York.

ERNY el 3 de Octubre, para  
New York y Boston.

EMILIA 6 de Octubre,  
para Nueva York  
y Philadelphia.

COLUMBIA

el 9 de Octubre, para Nueva York.

Hay que comprometer el hueco con  
anticipación.

Seguirán los vapores:  
CAROLINA, GERTY, TERESA, IDA,

VIRGINIA, LAURA, GEORGIA, EUGENIA, MARCHERITA, IRENE y otros.

Para hueco e informes: M. Berjón

## Vapores rápidos para New York

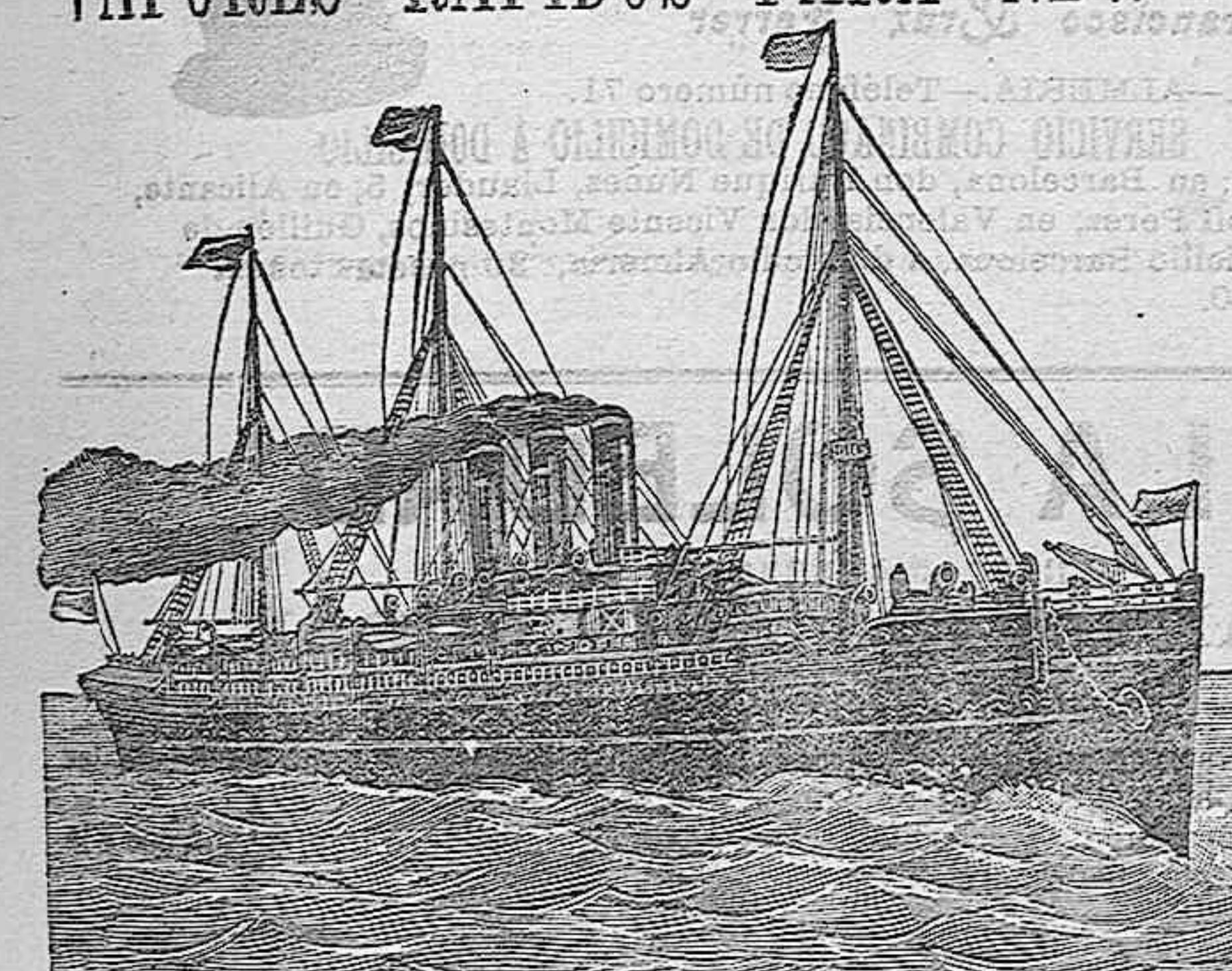
LÍNEA FABRE

El vapor ROMA cargará fijamente el 9 de Octubre.  
La carga deberá estar lista en el muelle, un día antes. Se  
necesita pedir cabida y recojer la orden para cargar.

Agente: Alfredo Rodríguez.—Gerona, 5.

NOTA.—La casa Fabre, para servir á los cargadores de Almería, ha  
suprimido la escala de Nápoles de estos vapores y vendrán por tanto con  
patente limpia. OTRA.—Los vapores sucesivos que vendrán en igual-  
forma, se anunciarán oportunamente.

## VAPORES RÁPIDOS PARA NEW YORK Y BOSTON DIRECTO



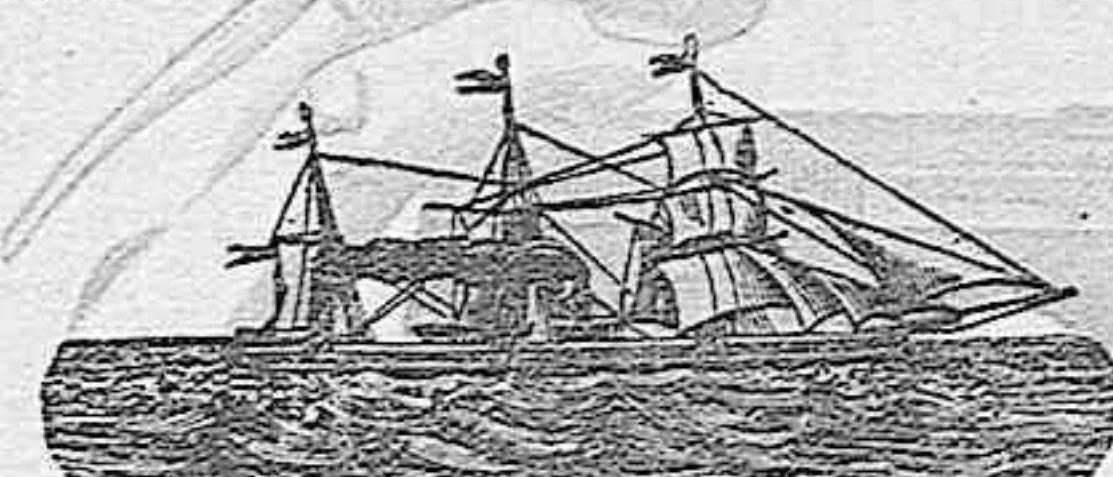
El acreditado vapor de pasaje y carga

ITALIA  
llegará á este puerto el día  
2 de Octubre, y saldrá di-  
recto para NEW YORK y BOS-  
TON, con los barriles que  
tome.

Hay que pedir cabida con  
anticipación.

Agente: Antonio González Ega.

## SERVICIO DE VAPORES CORREOS ENTRE ALMERIA Y NEW YORK



ANCHOR LINE, (LÍNEA DEL ANCLA)  
LLOYD SABAUDO

El magnífico vapor

ITALIA  
Anchor Line, cargará fijamente el 2 de Octubre.

EL "REGINA D'ITALIA"  
(Lloyd Sabaudo) cargará fijamente el 4 de Octubre.

AVISO IMPORTA TE.—La dirección del ANCHOR LINE, y la del LLOYD SABAUDO, han acordado suprimir la es-  
calas de Nápoles, tanto para estos vapores como para los su-  
cesivos, si fuera necesario, y por tanto llegarán con patentes  
limpias. Hay que pedir cabida con anticipación.

Consignatarios, Hijo de Ricardo Giménez S. en C.  
73 y 75, Bulevar del Príncipe.

## Restaurant Los Cubanos

El mejor local  
Comedores reservados  
Comidas á la carta y por cubiertos  
MENÚ EXTERNO Y VARIADO  
CAFÉ, CHOCOLATE CON PASTAS Y TÉ

Cubiertos especiales, 3 platos... 250 pesetas  
El mismo, á domicilio... 300 >

CASA FRUTERA  
Despacho: 69, Upper Huskisson Street.—  
LIVERPOOL.

Central: Fuente, 11, Alboloduy (Almería).  
Esta casa recibe en consignación ba-  
riles de uva para su venta en todos los  
mercados de Inglaterra, Alemania y  
América.

Además da las cuentas de venta muy  
rápidamente de hacer la venta y se obtienen  
buenos precios en todos los mercados.

## RESTAURANT MIRAMAR

DE  
JOSE JURADO SIERRA  
En este acreditado establecimiento  
hay servicio esmerado en café, helados,  
almuerzos, comidas y cenas, servidas  
estas por raciones, siendo el servicio fi-  
jo, tanto en el establecimiento como á  
domicilio. También se sirven almuerzos  
y comidas por cubierto, todo inclusive á  
precios razonables.

Jueves y domingos días de moda. Pla-  
tos variados. Economía y buen trato.

ANDEN DE COSTA  
TELEFONO M. 69

José Herrada Fernández

se ha dado de alta en primeros del co-  
rriente, como agente de negocios. Gesti-  
ón operaciones del Banco Hipotecario  
de España y toda clase de operaciones  
civiles, comerciales y agrícolas. Su ofi-  
cina calle de la Carrera, en Níjar. Dere-  
chos convencionales; tiene representa-  
ciones de todas las casas de seguros

BARRILES DE ROBLE SUPERIORES  
Serrines de corcho

M. Berjón

## PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

2 Almanaque...	100
vistas, trimestre...	50
anual...	200
envío...	10
traslado...	25
revendedores, 25 ejemplares...	75

## TARIFA DE ANUNCIOS

En 1ª planta, línea, cuerpo 8	100
En 2º y 3º planta, id. id. id.	50
Noticias, reclamos y comunicados, á precios convencionales.	20

## PAGOS ANTICIPADOS

Radios y Administración: Príncipe, 36

TALLERES: Real, 30 - Almería.

Teléfonos, n.ºs. 149 y 111

## Cuestiones municipales

## Los nuevos presupuestos

Dos colegas locales han publicado una nota oficial de del Presidente de la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento, en la cual se han dado á conocer al público, sin duda para tomar el pulso á la opinión, las nuevas orientaciones que aquél tra-  
ta de dar al proyecto de presupues-  
tos que va á ser en breve sometido  
á dicha Corporación y en definitiva  
á la Junta Municipal de Asociados.

La exploración del ánimo popular que ha intentado hacerse con la nota oficial a que aludimos, ha producido este resultado, que nuestro deber de cronistas imparciales y nues-  
tro propio criterio de periodistas nos obligan a consignar: el juicio de las  
gentes, —claro está que de la mayo-  
ría y no de la totalidad hablamos— es resueltamente adverso á aquel  
proyecto, en lo que hace relación, principalmente, con el impuesto que  
se trata de crear sobre el importe de  
los alquileres que excedan de 250  
pesetas anuales.

Para la aplicación de este tributo, ha ideado el Presidente de la Comisión de Hacienda una escalada que comienza en el 30 por 100 del importe del alquiler y llega hasta el 12 por 100, correspondiendo el tipo mínimo del gravamen á los alquileres de 251 pesetas á 500 y el máximo á los que excedan de 2.000 pesetas; tomando como base para la imposición, los datos oficiales del registro fiscal de la propiedad urbana. El otro impuesto se establecerá sobre el au-  
mento del valor de la propiedad ter-  
ritorial edificable y aún no urbanizada,  
cuyo aumento de valor no provenga del esfuerzo del proprie-  
tario.

Ha pretendido convencer al pú-  
blico el Presidente de la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento, señor Estevan, de que con este último tri-  
buto, se conseguiría que éstos de-  
carenecerse el importe de los alqui-  
leres con el primer impuesto, este  
otro, el segundo, tendría la virtud  
de rebajarlos; pero las gentes no se  
han convencido. Acostumbrados á  
luchar con las realidades de la vida,  
saben ya de sobra lo que son esas  
realidades y las distinguen perfecta-  
mente de los sofismas.

No, Sr. Estevan: no hay medio de  
persuadir á nadie, de lo que preten-  
de su señoría. En un país donde no  
se edifica, precisamente porque no  
hay dinero (y claro es que habla-  
mos de la generalidad de nuestros  
convecinos, de su inmensa mayoría  
no de su totalidad) no hay que attri-  
bir á la avaricia de los propietarios  
este fenómeno, ni hay que esperar  
queridamente pensando, que con la  
sencilla receta de gravar á los pro-  
pietarios con tamaño tributo, estos  
adquieran, para edificar sus solares  
no urbanizados, el numerario que  
para esas edificaciones necesitan;  
por que si ahora, por falta de ese  
numerario, y no por escasez de vo-  
luntad, no edifican, después, cuando  
se les imponga y se les cobre ese  
nuevo tributo, tendrán menos dinero  
también, y menos edificaran por con-  
siguiente. Esto es lo que dicen la ló-  
gica y el buen sentido, sean las que  
fueren las presunciones del señor  
Presidente de la Comisión de Ha-  
cienda.

Ahora bien; dada la situación de  
la ciudad; la grave, la gravísima cri-  
sis económica que padece, las cla-  
ses sociales atravesan; la vida difi-  
cil, para muchas gentes completa y  
absolutamente imposible, que en  
ella se hace; la escasez con que se  
lucha, y aún la miseria y la ruina  
que se cierne sobre una gran parte  
de la industria, del comercio y de  
todos los elementos sociales; es pru-  
dente, es juzgado, es tolerable si-  
quiero, que se piense en la exac-  
ción de nuevos tributos, con los  
cuales se dé á esa industria, y á ese  
comercio, y á esas clases sociales  
todas, el golpe de gracia. Creemos  
que no. La situación de la ciudad  
no tolera que el proyecto del señor  
Estevan prevalezca. Confiamos en  
que el Ayuntamiento habrá de re-  
chazarlo y de lo contrario esperamos  
que la Junta Municipal de Aso-

cios de con él en tierra.

Todavía, si á costa de ese gravamen se tratará de suprimir el odio impuesto de consumos, estimaría-  
mos que el proyecto sería digno de  
madura reflexión y detenido estu-  
dio; pero el señor Presidente de la  
Comisión de Hacienda, muéstrase  
abiertamente opuesto á la sustitu-  
ción de aquél impuesto; de suerte  
que en sumo pretender nada me-  
nos que declarale intangible y en-  
cima gravar á las clases sociales de  
Almería á quienes los tributos en  
ellos afectan, con esas nuevas  
exacciones que les harían aún más  
pesada y aún más imposible la vida.

Que el desarrollo y el engrande-  
cimiento de Almería no pueden im-  
pulsarse en la escala deseada por to-  
dos los buenos hijos de este país,  
con los recursos corrientes y ordi-  
narios del Ayuntamiento, es induda-  
ble; pero ni las necesidades de la hi-  
giene, ni la construcción del mata-  
doro, ni la del alcantarillado, pue-  
den justificar tanmos tributos. Rea-  
lizense esas obras, y otras muchas  
igualmente útiles y provechosas,  
con los productos de un empréstito;  
no con vejamenes insoportables á  
las clases contribuyentes, ya tan es-  
quiladas.

Los proyectos del Presidente de la  
Comisión de Hacienda, han alarma-  
do á la opinión con sobrado funda-  
mento. La oposición que han de sus-  
citar, prevemos que ha de ser dura,  
no ya en el seno del Ayuntamiento,  
sino en todas partes. Las clases so-  
ciales amenazadas por ellos se pon-  
drán en movimiento para evitar las  
nuevas exacciones que se anuncian.  
La junta de Defensa del Comercio y  
la Industria, hará otro tanto. Y el  
resultado, para nosotros al menos, no  
es dudoso: toda esa oposición  
acabarán con el proyecto del señor  
Estevan. No se puede agobiar á los  
almerienses con nuevos gravámenes.  
La situación de la ciudad no  
permite. Las críticas circunstan-  
cias porque todas las clases socia-  
les atraviesan, en forma ni en modo  
alguno lo consenten.

## Cuento premiado

El trabajo literario titulado  
*De la tierra baja*, que ayer publi-  
camos, original de nuestro querido  
amigo y colaborador el jóven y  
distinguido novelista D. Luis G. Huertos, obtuvo en los Juegos  
Florales celebrados en esta ciudad  
el mes pasado, el premio corres-  
pondiente al tema séptimo de dicho  
certamen.

Por una omisión involuntaria  
dejamos de hacer constar ayer  
esa circunstancia, que tenemos  
sumo gusto en consignar.

## La desgracia de ayer

### Un niño muerto

En las primeras horas de la  
mañana de ayer comenzó á circu-  
lar la noticia de que un niño ha-  
bía sido herido gravemente en la  
carretera de Málaga por haber  
sido atropellado por un carro car-  
gado de barriles.

### El suceso

Serían las seis de la mañana  
del expresado día, cuando por el  
kilometro tercero de la indicada  
carretera, transitaba hacia la ca-  
pital, un carro conduciendo 54  
barriles de uva procedente de Da-  
lias y guiado por el cartero José

Martínez Navarro. En igual di-  
rección seguían otros carros

con igual carga y entre ellos mar-  
chaban con igual dirección dos

nios, hermanos, Francisco y

Joaquín Sánchez de 8 y 13 años  
de edad respectivamente.

En el citado sitio y como hubie-  
se pidió, el referido carro proce-  
dió á echar el torno y en ese  
preciso momento tuvo la desgra-  
cia el niño Francisco Sánchez de  
aproximarse al muro de la carre-  
tera y que sobre su cabeza cho-

case uno de los barriles situado  
en la pulsera del carro, siendo de-  
rruido en tierra y produciéndole  
instantáneamente la muerte. En  
este fatal momento no se apreció  
el carro, pero si el hermano de la  
víctima que comenzó á llorar  
lastimeros gritos y corriendo  
inmediatamente á dar aviso á la  
pareja más próxima de cerebres  
ros que allí presteservicio.

Este, acudió á seguida, y se  
hizo cargo del carro y lo con-  
dujo á presencia del Sr. Juez de  
Instrucción, dejando entres el ca-  
rro en la puerta del Fielto de  
Consumos.

El señor Juez, después de dis-  
poner que el conductor del carro  
ingresara en la cárcel, se dispuso á  
marchar al lugar del suceso, ha-  
ciéndolo á las diez de la mañana  
acompañado de los señores, es-  
cribano oficial habitado B. And-  
rés Roda y el médico Forense  
suplente D. Juan Ruíz.

Reconocido el cadáver y toma-  
da declaración á varias personas,  
entre ellas, á la madre del des-  
graciado niño ordenó el señor  
Juez, el levantamiento del cadá-  
ver y su conducción al Depósito  
judicial para proceder hoy á prac-  
ticarle la autopsia.

El niño es hijo de Francisco  
Sánchez Salsas, natural de Polopos  
y habitante en las Cuevas de las  
Palomas, de oficio pescador.

Los dos hermanos, regresaban  
de haber llevado la comida á  
su padre, que se hallaba en la  
pesca de jábega y próximo al lu-  
gar del suceso.

El conductor del carro, es ca-  
sado, natural de Roquetas y ha-  
bitante en la Mojónera, campo de  
Félix con tres hijos, de 13, 9 y

# ¡PARRALEROS!

trne de mercancías número 105 á causa de haberse corrido el eje al vagón número diez.

Inmediatamente que el Jefe tuvo conocimiento ordenó la salida de una máquina y personal para proceder á su encarrilamiento. No había que lamentar desgracias personales.

A las 6 y 40 quedó libre la vía, saliendo el tren número 14 con dos horas de retraso y el vagón descarrilado apartado en la Estación.

## Casa de Socorro

Ayer fueron asistidos en este benéfico establecimiento, el niño Antonio López Muñoz, de 5 años que presentaba una herida constante de un centímetro situada en la cabeza producida por un coche que le atropelló; y Carmen Santistevan Sánchez de 26 años de una herida incisa punzante de 3 centímetros situada en la planta del pie izquierdo.

Gurdia. — Médico, D. Alberto Berdejo; practicante, — D. Amador Díez.

Reten. — Médico, D. José Cordero Soros; practicante. — D. Diego Fernández.

## Ganga

Es la que puede obtenerse sin exponer capital y asegurando un sueldo mínimo de diez pesetas diarias. Informes: Obispo Orberá, número 11.

## Vacante

Se halla la del cargo de Juez Municipal de Benahadux. La Se-

cretaría de Gobierno de la Audiencia de Granada, la anuncia a concurso por término de 15 días, contados desde el siguiente al que se publica el anuncio en el Boletín Oficial de la provincia.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes documentadas en la expresada Secretaría.

## Ayiso

Se ha trasladado el taller, "Sastre modisto", del 23, del Paseo del Príncipe, al 13, principal, del mismo Paseo.

Hacen falta oficiales y un oficial sastre para la confeción de abrigos de señora y una buena oficina modista para faldas.

## Gran ocasión

Por ausentarse su dueño, se traspasa, en muy buenas condiciones, un establecimiento de bebidas en el Andén de Costa, llamado "Cometa Helley", junto al fielato de consumos.

## Aspirantes á otra

Por la expresada Secretaría, se hace público con el fin de oír reclamaciones durante 15 días, que los señores don José Agullo Martos; don Daniel López Sánchez, don Pedro Carrillo Salmerón, don Ramón Olivero Berruezo y don Miguel Agudo López han solicitado el cargo de Juez Municipal de Lucar.

## Andrés Vizcaíno.

### DENTISTA

Consulta permanente excepto los domingos. Paseo del Príncipe, nº 13, 32.

## SALVADOR DE YEBRA

Comisionista de frutas en todos los mercados extranjeros. Doy cuentas muy económicas y envío cheque al siguiente día de efectuadas las ventas. — 69, Upper Huskisson Street, LIVERPOOL.

## Servicio telegráfico

### De nuestro corresponsal en Madrid

## MADRID

### Romanones y las minorías

El presidente del Congreso de los diputados señor conde de Romanones, reunirá en los primeros días del próximo mes de Octubre, á los jefes de los distintas minorías parlamentarias, para acordar el orden que se ha de seguir en los futuros debates y especialmente en lo que respecta á los presupuestos.

### Los cléricales

Una comisión de párrocos de iglesias madrileñas, ha visitado al presidente del consejo de ministros señor Canalejas, para pedirle autorización y celebrar una romería el día 2 de Octubre en el cerro de los ángeles.

Dichos individuos se comprometieron á garantizar el orden.

### Mitín grandioso

Los republicanos madrileños piensan celebrar un mitín mañana.

A él asistirán representaciones de todos los distritos.

### Echagüe

El Gobernador de Valencia ha telegrafizado al señor Canalejas, manifestándole, que el General Echagüe ha sufrido un accidente, pero de poca importancia.

Al subir por una escalera se produjo una herida leve.

### El Mokri

El Mokri, ha paseado en coche durante toda la tarde.

Esta noche asistirá al teatro Lara.

### Toros y palos

La bocerrada que celebraban hoy los vinateros de esta Corte, ha sido pródiga en revolciones.

En el último toro, arrojaronse al ruedo numerosos espectadores.

Además se lamentaron de

las pesimás condiciones de los trabajos del obrero andaluz, condenado por la miseria y la explotación.

Después se leyeron varios informes de distintos delegados.

Estos enfermos se ocupaba de lo mismo.

Estableciera su eloquente parangón entre la situación en que trabajaban los obreros durante la República, y como trabajan ahora.

El señor Salillas, hizo el resumen.

Fué su discurso, una nota eloquentísima.

Recogió las aspiraciones del pueblo español, que por boca de tan ilustres representantes ha expresado sus ansias de redención.

Terminó diciendo que estas aspiraciones, serán llevadas al Congreso por la minoría radical, á fin de obtener del Gobierno la concesión de una ley que responda á las demandas y exigencias de la nación española que tantos dolores sufre.

## Extranjero

### El cólera

Comunican de Budapest, que se extiende el cólera por todo el reino de Rumanía.

En el territorio de Mohaes, hubo cinco atacados.

De estos fallecieron tres.

### De Copenhague

Telegrafian de Copenhague, que en buque procedente de San Petersburgo, arribó aquél puerto, dejando en el lazareto, un clérigo que conducía á bordo.

### En Nápoles

En la hermosa ciudad italiana, continua la epidemia, pero con más benignidad en sus resultados.

### La Bolsa

Francos. . . . . 6 95  
Libras esterlinas. . . . 26 99

### SEBASTIÁN ORUZCO

CONSICNATARIO  
Agente en Barcelona: JUAN B. COLL.  
Pasaje de la Paz, 8.

### LA BOMBILLA

Real, 50.

### JUAN LÓPEZ MORENO

### Casa frutera

Ventas en comisión y por cuenta propia en todos los mercados de Inglaterra, América y Alemania.

Oficinas: Central, en Régol (Almería); Sucursal en Liverpool, 42, Stanley St.

Esta acreditada casa da las cuentas de ventas todo lo más barato posible y man

da cheque inmediatamente de hacer la venta.

Para más informes en la Central, en Régol.

### SOMBREBERIA MODELO

### DE CONSUELO RODRÍGUEZ

Esta casa ha recibido de las importantes de París, los últimos modelos para la presente temporada, de señoras y niñas.

### PRÍNCIPE, 32 Y RICARDOS, 1 PRAL.

### Dr. Blanes

OCULISTA DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL

Consulta de enfermedades de los ojos

Príncipe, 24, de 9 a 11 y de 8 a 9.

Gratis: Almedina, 18, diaria: de 8 a 9.

### Cuerdas de abaca

en todos gruesos y longitudes.

Precios tan económicos que no admite competencia en esta plaza.

Informar en la «Sombrerería Nueve», de don Luis Suárez.

### Con azúcar superior

extracto de limón ó de naranja y ácido carbónico químicamente puro, se obtienen las exquisitas Gaseosas, elaboradas en la fábrica

### EL POLO NORTE

REAL 83 (FRENTE AL RUSO)

Única fábrica en esta capital que no usa el Ácido sulfúrico, por lo cual sus sifones de Agua de Selt son los mejores.

### Dr. M. Marin

Especialista en enfermedades de los ojos

OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL

CONSULTA: de 7 mañana á 1 tarde, y

de 5 á 7 tarde.

Gratis: martes, jueves y sábados de 4

á 5 tarde.

Paseo del Príncipe, 1 y Puerta de Par

tesca.

La casa frutera de New York, de José Cantón Artés, responde á Catálogo Limpio y toda clase de averías que haya en los vapores á todo riesgo, de los barriles de su consignación, liquidando todos los lotes integros como esta casa hace: á los 15 días de vender en New York y á los 5 en Inglaterra.

‘Superior’ y ‘Selecta’  
Nuevas clases de CHOCOLATES que fabrica la casa

AMATLLER  
Vendéese á cuatro y cinco reales libra de 400 gramos, respectivamente, en trazos y comestibles.  
Oficinas: calle Manresa, 10.—BARCELONA  
Representante en Almería: DON MARIANO BARRANCO

EL MEDITERRÁNEO  
CERVEZERIA  
PASEO DEL PRÍNCIPE NUM. 56  
LA MEJOR DE TODAS LAS CERVEZAS  
DEPOSITARIO PARA ALMERIA Y SU PROVINCIA  
FRANCISCO CRUZ FERRER

FERRO-POTASIO

Abono insecticida y anti criptogámico

El Ferro-Potasio contiene del 12 al 14 por 100 de sulfato de potasio puro, dy el 20 al 21 por 100 de sulfato de hierro, tiene además alumbre de potasio, potasa insoluble, azufre, materias orgánicas y algunas sales más de suma importancia para la vegetación.

El Ferro-Potasio modifica las tierras salinosas, agotando en ellas la sal común ó el cloruro sódico; es indispensable en los terrenos calizos, constituyendo un buen abono para hortalizas, parras, viñas, árboles frutales..., etc. etc.

Se facilitan muestras gratis y toda clase de detalles para su empleo, por los únicos expendederos en España, Sres. Alemán Hermanos y Martín.

Fabricación de abonos completos y especiales para cada cultivo, venta de primarias materias

FABRICA, Carretera de Granada, 25.—DESPACHO, Reyes Católicos, 41.

ALMERIA

Para el tocador

PESETAS 2'00, un frasco de un litro de «Agua Colonia».  
» 1'50, un id. medio litro Rom Quina.  
» 5'00 un id. Juvenia, único y positivo para ceñir el caballo.  
» 3'00 un id. Agua Arroyo.—Alcohol desnaturizado, 90 cts. litro.

Esta casa garantiza todos sus productos.

Santo Cristo, número 2.—DROGUERIA.—JOSE TORO GARCIA

AGENCIA DE TRANSPORTES

Marítimos y Terrestres

Francisco Cruz Ferrer

EMIR, 13.—ALMERIA.—Teléfono número 71.

SERVICIO COMBINADO DE DOMICILIO Á DOMICILIO

AGENTES en Barcelona, don Enrique Núñez, Llauder, 5; en Alicante, Vicente Ripoll Pérez; en Valencia, don Vicente Montesinos, Guillén de 46.—De domicilio Barcelona, á domicilio Almería, 30 pesetas tonela ma: pts. 1'50.

LA SOLEDAD  
FUNERARIA FUNDADA EN 1892  
ANTONIO MARIN DURAN  
28.—GRANADA.—28

Grande y variado surtido en catafalcos, ataúdes, coronas y cirios desde las más modestas, hasta los de mayor pompa y ostentación.

Servicio permanente y acreditado por la calidad del género que se ofrece y la economía con que se adquiere.

Pistola BAYARD

CALIBRE 7/25

La pistola “Bayard” calibre 7/25, es la única pistola automática de ese calibre, propia verdaderamente de ballesta.

Reúne condiciones que la hacen superior á todas: construcción esmeradísima, desarme sencillo, todo á mano, tamaño reducido y calibre grande igual al de la Browning 7/25.

VENTA EXCLUSIVA

Sebastián López y Sobrino

GRANADA, 77. ALMERIA.—(CASA FUNDADA EN 1789

# El crimen de Gádor

## El informe pericial

Habíamos ayer del dictámen facultativo que en la causa instruida en el Juzgado de esta capital con motivo del horroso asesinato conocido con el nombre del Crimen de Gádor, han emitido tres ilustrados profesores médicos: los Sres. D. José Gómez Rosende, D. José Arigo y D. Eduard Pérez Cano. Las conclusiones de ese informe, han corroborado las impresiones del espíritu popular y han venido a proyectar rayos de luz en derredor de una de las figuras más siniestras de este espontoso crimen: Julio Hernández.

No obstante el calificativo de Julio el tonto con que se le distingue, los facultativos que suscriben ese informe, después de haberlo observado detenidamente, después de haberle sometido a un estudio escrupuloso y concienzudo, declaran que el Julio, ni padece forma alguna de locura, ni presenta ninguna clase de manías, ni es idiota, ni es cretino, ni es imbécil. Estiman en cambio los señores facultativos a quienes nos referimos, que las facultades intelectuales de Julio Hernández, están debilitadas por la educación mas no por la impotencia. De recluir en un manicomio, añaden, a los individuos de su especie, deberían estar encerradas las dos terceras partes de la humanidad. La responsabilidad, empero, del Julio Hernández, creína atenuada los mencionados profesores médicos, por la posible inducción, fá cilmente asimilable en inteligencias incultas. Y con este dictamen, que pone fin a las investigaciones sumariales, se ha dado la causa por conclusa y entran los autos en una nueva fase, de algunos de cuyos aspectos vamos a hablar ahora.

## El juicio, la calificación y las defensas

Al mismo tiempo que se ha dado a conocer el público el informe pericial de los señores Pérez Cano, Arigo y Gómez Rosende, que ha empezado a ser objeto de las discusiones naturales, planteándose otras nuevas cuestiones con detalles del procedimiento relacionados. ¿Cuando se celebrará el juicio oral de esta causa? ¿Cuál será la calificación del delito, que el ministerio fiscal formule? ¿Qué penas se solicitarán para los reos? ¿Quiénes serán los letrados defensores de los procesados más gravemente comprometidos?

El sumario, declarado concluso por el juzgado, pasó ayer a la Audiencia. En este Tribunal serán practicadas rápidamente las diligencias y los traslados que la tramitación de la causa exige, en esta nueva vez en que desde ayer ha entrado. El propósito de los funcionarios judiciales que es el de que en ella han de intervenir por ministerio de su cargo, parece que en breve término, en todo el próximo mes de Octubre a ser posible, quede la causa en disposición de ser vista inmediatamente en juicio oral y público.

La calificación legal del delito, aún cuando todavía sea prematuro hablar de él, no es dudoso, para cuantos conocen el hecho, que ha de ser la de *asesinato*, con algunas circunstancias agravantes; y en este caso, la pena que corresponde, según el Código, a los autores del delito, así materiales como inductivos, es la de muerte. Los que solo sean considerados como cómplices o encubridores, serán objeto de una penitencia mucho más benigna.

La fecha de la celebración del juicio, es imposible fijarla ahora. Todo lo que se habla de ella, es aventurado. Si la causa entra en el elarde próximo, en el de fin de año, calcularemos que el juicio podría verificarse en el mes de Enero. Si la Sala, haciendo caso de las facultades que la ley le concede, opta por señalarlo fuera de alarde, podría celebrarse el juicio en uno de los últimos meses del año actual.

Las defensas de los reos, están ya distribuidas (las menos difíciles) entre varios letrados que con ellas se han puesto a cubierto de que recaiga sobre sus hombreros la pesada carga de las más graves. Ni León, ni el Moruno, ni Agustina, ni Julio, han encontrado, hasta ahora, letrado alguno que se preste voluntariamente a defenderlos. Tendrán que serles designados de oficio, por lo tanto.

Y aquí se suscita un proble-

ma, que los togados, principalmente, discuten estos días. Los letrados del turno, que quedan disponibles, (excluidos los que se han encargado de las defensas menos duras), son precisamente los más jóvenes, los más inexpertos: alguno de ellos, ni siquiera ha debutado todavía ante los tribunales. Echar sobre esos jóvenes abogados la pesada carga de aquellas defensas, no parece equitativo ni justo. Que gravite sobre otros letrados que no tienen las obligaciones del turno, no lo sería tampoco, ni ellos se prestarían a aceptarla, probablemente. Hay que tener en cuenta, por otra parte, que el juicio de que se trata está llamado a adquirir gran resonancia. Acedrá a él enorme concurrencia.

Será presentado, además, por los representantes de la prensa madrileña, provincial y aun extranjera, que tendrán el encargo de trasmisir sus impresiones a todas partes. Es elemental y el propio buen nombre del Colegio de Abogados lo exige, que de esas defensas se encarguen letrados de buena nota, ya por la forma consolidada.

¿Qué hacer en este caso? A nosotros no se nos ocurre otra solución, sino aquella que en ocasiones como la presente se impone: la de que se hagan cargo de las defensas de esos reos los individuos de la Junta de Gobierno del colegio: el decano, los diputados, el secretario de esa corporación, todos ellos polemistas hábiles y oradores elocuentes, están obligados a este sacrificio. Los cargos que desempeñan, les imponen ese deber; y los deberes, en casos como estos, no pueden ser rehusados.

## SUSCRIPCION POPULAR

En favor de los padres de la víctima

Recaudación hecha en el pueblo de Pechina por don Jacinto Díaz Díaz, don Pedro Martínez y don Juan Felices en el café Nuevo.

Ptas. Cts

Suma anterior. . . . . 1.188,50  
D. Matilde Saez Pérez. . . . 0 20

Miguel López Milán. . . . . 0 25

D. Miguel Fernández. . . . . 0 25

Antonio Alvarez Cazorla. . . . . 0 15

Indalecio Sánchez Hernández. . . . . 0 50

Francisco Diaz, de 5 años. . . . . 0 05

Juan Rueda Vicente, de 8 años. . . . . 0 25

Francisca García. . . . . 0 05

José Córdoba (a) Aguilar. . . . . 0 25

D. María Alvarez Monte sin. . . . . 0 20

Maria López García, de 8 años. . . . . 0 10

Francisco Diaz Ubeda. . . . . 0 25

Manuel Nieto, de 7 años. . . . . 0 05

D. Antonio Alcaráz Salmerón. . . . . 0 50

> Juan Berenguel García. . . . . 1 50

Andrés Vicente Moñohierro. . . . . 0 05

Juan Quesada. . . . . 0 10

Francisco López López. . . . . 0 25

D. Indalecio Montesino. . . . . 1 00

Adoración Pérez, de dos años. . . . . 0 05

D. Patricia Gutiérrez. . . . . 0 25

Antonio Salmerón, de cinco años. . . . . 0 10

Manuel Gómez Morales. . . . . 0 05

Indalecio Orta Hernández, de un año. . . . . 0 25

Una señora. . . . . 1 00

Adriana Visiedo, de 3 años. . . . . 0 25

Carmen Visiedo, de 5 años. . . . . 0 25

Emilio Saez Mirón, de 7 años. . . . . 1 00

Mariano Zamora Alonso, de 9 años. . . . . 1 00

Juan López Alvarez, de 4 años. . . . . 0 25

Manuel Abad Abad. . . . . 0 05

Carmen Rodríguez. . . . . 0 05

Antonio Rueda Morales. . . . . 0 50

Alfredo Gómez. . . . . 0 50

Antonio Ruiz, de 7 años. . . . . 0 25

Carmen Rodríguez, de 4 años. . . . . 0 25

Indalecio Berenguel Sánchez, de 7 años. . . . . 0 10

Juan Berenguel Sánchez, de 3 años. . . . . 0 25

D. José Molina. . . . . 0 75

Lolita Berenguel. . . . . 0 05

Francisco Berenguel, de 8 años. . . . . 0 25

Antonio Rueda Vicente, de dos años. . . . . 0 25

Juan Román Diaz, de un año. . . . . 0 25

Manuel García Castillo, de 8 años. . . . . 0 25

Juan López Cazorla, de 7 años. . . . . 0 25

Bartolomé Berenguel Gar-

cía, de 3 años. . . . . 0 20  
Dolores Martínez, de cinco años. . . . . 0 10  
Maria Pardo, de 10 años. . . . . 0 25  
Indalecio Miras, de 6 años. . . . . 0 05  
Una madre. . . . . 0 20

Araceli Morales López, de un año. . . . . 0 25  
Gloria Cruz Martínez, de un año. . . . . 0 25

Enrique Salvador. . . . . 0 25  
Ramón García Pérez. . . . . 0 25

Casta Saez Cazorla. . . . . 0 10  
D. María Gazquez García. . . . . 0 50

D. José Rueda Morales. . . . . 0 75  
> Indalecio Abad Casas. . . . . 0 50

D. Joaquín Góngora Re donde. . . . . 0 50  
> Miguel Plaza Milán. . . . . 0 50

Juan Sánchez Pérez, de 8 años. . . . . 0 25  
Juan García Abad, de tres años. . . . . 0 25

José García Abad, de un mes. . . . . 0 25  
Francisco Cortés (a) Zapatero. . . . . 2 00

Rafael Hernández. . . . . 0 10  
D. José Visiedo Berenguel. . . . . 0 25

Antonio Galera. . . . . 0 25  
Manuel García Sánchez de 2 años. . . . . 0 25

Maria García Sánchez, de 8 años. . . . . 0 50  
Manuel Escámez Rueda, de 6 años. . . . . 0 25

Carmen Jaén Martínez, de 1 año. . . . . 0 20  
D. Doña Martínez Cazorla. . . . . 0 25

Domingo Martínez. . . . . 0 10  
D. Cristóbal Martínez. . . . . 0 25

Angeles Cabrerizo, de tres años. . . . . 0 25  
D. A. Cabrerizo. . . . . 5 00  
Cuartel de la G. Civil. . . . . 0 50

Los hijos del cabo Ramón. . . . . 0 50  
Juan Giménez Martínez, de 3 años. . . . . 0 25

La niña del Guardia Casimiro, de 4 años. . . . . 0 25  
Carmencita Rodríguez y Teresa. . . . . 0 50  
Francisco Cantón Espinar. . . . . 0 50  
Antonio Moya, de 3 años. . . . . 0 25  
Angel y Andrés Zapata. . . . . 0 25  
> Joaquín Sánchez Pérez. . . . . 0 50

Suma y sigue. . . . . 1.232,60

## Crónica frutera

A la una de la tarde de ayer, salió de nuestro puerto el vapor «Ebro», que ha cargado 6.623 barriles de uva, para Hull y trasbordos.

\* \* \*

A las once de la noche, levó anclas el «Demetian», que lleva a bordo para el mercado de Liverpool 9.772 barriles.

\* \* \*

Suman los barriles exportados hasta el día 497.696 enteros y 1.893 y medias. El rápido «Madonna» de Cyp. Fabre que amaneció ayer en puerto, zarpará esta mañana.

Hasta las 5 de la madrugada llevaba estibado en sus amplias bodegas unos 31.500 barriles.

Quedan en puerto a la carga los siguientes vapores fruteros:

El «Federica», para New York y Philadelphia.

El «St. Helens», para Glasgow.

El «Ancona», para Londres.

El «Mariner», para Glasgow.

El «Hubbuck», para Londres.

El «Pizarro», para Hamburgo.

El «Anhalt», para Londres.

El «Fly», para Liverpool.

Estos dos últimos entraron ayer.

Hoy llegarán: \*

El «Albis», para Liverpool.

El «Lens», sin destino.

El «Malm», para Londres y Newcastle.

El «Hokla», para Hull.

El «Hug-sund», para Hamburgo.

El «Ren», para Liverpool y Glasgow.

El «Udssire», para Hamburgo y Newcastle.

El «Julk», para Liverpool.

Locaronse los barriles por vapor «Carmelina», unos 2.500, siendo los precios para la mayoría, de 9t. á 9.90.

HAMBURGO.—20 Septiembre: Fueron catalogados unos 900 barriles, descargados por el vapor «Gravina», los que con regular demanda se colocaron de 8.75 á 13 marcos.

# CAMPANA UVERA DE 1910

## Detalles de la exportación

Nº P	ENTRADA</
------	-----------

**EL PERRO FLACO****CUENTO**

Había una vez en cierto pueblo un perro tan comido de pulgas y tan manchado por toda clase de enfermedades caninas, que era imposible mirarlo sin repulsión. Víctima de los muchachos del lugar y los demás animales de su misma especie, siempre andaba rabo entre piernas, receloso y huidizo, a través de las calles y los campos del villorrio.

Pobre ser sin dueño, vagaba en libertad completa, buscando el sustento entre los esquilamientos despedriscos del arroyo, y el abrigo nocturno en el exiguo espacio de soportes y troncos.

De mandibulas abultadas, de pelo hirsuto, que a veces se rizaba en níñulos cenciosos que pintara con su grisedad el polvo de la miseria, constituyó uno de los tipos primordiales y salváticos, caracterizados por el salvajismo propio de desamparo y e infortunio.

Y sin embargo era bondadoso. Parecía un hidalgio viejo de los que la tradición conserva entre los prestigios de su leyenda, guardados detrás del broquel de una ironía compasiva dispuesta a perdonar siempre todos los romanticismos más o menos hiperbólicos que sugería el hambre.

Perque es un romanticismo pueril y tristeza de famer la mano con que se nos castiga. Y esto es lo que sucedía al malaventurado can de nuestra historia. Podían apedrearlo, martirizarle con palos y jarras de agua, arrojados sobre su cuerpo huesudo; él eternamente se encerraba dentro de un optimismo sublime, en condiciones hasta de negar el mismo dolor como cualquier estóico y de disculpar a cocineras astilleras, a carniceros hostiles, a traperas regafonas y a mozañas agresivas, barbáricas y crueles.

Porque después de todo para qué sirve el ser desgraciado sino es para sufrir con resignación los golpes de una fortuna adversa y enemiga, los azares de una suerte fiere, la aplastante soberbia de los necios y el triunfo abrumador del malo, que humilla con su elevación a interés creando al bueno, al fuerte, que quedó vencido por milagros de la bruja madre llamada casualidad?

Al perro de nuestro cuento le ocurría lo propio que a muchos hombres, quién sabe si es que a muchos hombres le sucede lo mismo que a los perros flacos. Los heroísmos de sus almas, capaces de todas las abnegaciones, y todos los sacrificios, tienen que envolverse en las negras tintas de la humildad como un deuse tiermioso que se guarda cual una flor de impotencia en el arco de los sufrimientos.

Una vez... Los perros también sienten amor. Esta locura más o menos divina del cariño, que enciende en el cerebro la llama de la animalidad, hizo brotar en su corazón de... pero lo chispa de un anhelo erótico, y amó lo que puede amar un perro... una perra; pero una perra aristocrática, una galguita inglesa, gazaña y espiritual como una miss regalona.

Y hubo que ver entonces las perturbaciones surriusas en aquél can vagabundo. Sucedía una cosa extraña en nuestra vida, y es que deseamos lo desconocido, lo que nos contradice, lo que niega nuestra personalidad. Nosotros los poetas queremos lo más antipoético de la existencia; gustamos pensar en duquenes pálidas y en princesas rubias, como si unas y otras fueran capaces de comprender un soneto. Los canis vulgaris son también algo poetas; quizás sean también algo metafísicos. Diógenes, el admirable Diógenes, el sencillo y grandioso cinismo gustaba de que le llamaran perro; algo vería en ellos de superior que le hacía envidiarlos...

Peró era un empeño inútil aquél deseo nostálgico del perro de esta historia extraordinaria. En vano seguía á la dama de sus ensueños a través de las calles y plazas en un constante anhelo caballeresco y romántico. Nuevo Don Quijote, buscaba la posesión de su Dulcinea con portentosas fazañas de abnegación y altruismo. Mas ¡ay! las perras, como las mujeres, no entienden de disquisiciones sentimentales. Gustan de ser dominadas con un dominio que brote de una plétora de fuerza, pero de fuerza bestial, verdaderamente masculina, muscular, recia, casi bárbara... Y es que quien sabe si es que no será el amor mas que un estímulo que sólo á la brutalidad nos conduce, por ser de la brutalidad de donde brota.

Es ese temblor de la hembra que se nos entrega... ¡ero! ¡bahi!, nublemos de porros, que es más dulce que el hablar de hombres... Los perros flacos no son tan malos como los hombres felices. Aquéllos apenas muerden, éstos manchan y hieren con el puñal de su necesidad, que se halla templado en el crisol de la dicha, de esa dicha que á todos los desgraciados lastima, como la visión de algo que les fue robado en un pugilato donde los valores se trocaron y hingieron.

Y ahora tornemos á nuestro amigo el can vagabundo. Declaramos que se enamoró... no como un bestia, sino como una persona, que ya se equivale a decir que se enamoró como un tonto. Dejábase morder por la perrita de sus artigas. Siempre detrás de ella, iba sumisionemente ridículo, como un paladín andante, caballero de todas las luchas y todas las necesidades.

Peró la galguita no le quería. Para qué iba á querer, después de todo, á aquél perro indigno, que no era gallardo, que no era simpático y que ni siquiera era bonjuésco ni seductor! Y no obstante estas cualidades negativas, el perro flaco era un sentimental que poseía tesoros de ternura viéndole que conseguiría la aristocrática perrilla que, velejosa e infame, entró con su corazón y su cuerpo a un terranova magnífico.

Por cierto que ocurrió en aquella boca una cosa que es frecuente y ordinaria en todos los matrimonios. La perra fue desgraciada. Es cuestión admitida por naturalistas y sociólogos que los perros de Terranova no suelen ser fieles esposos y padres smartes, á semejanza de todo los maridos bellos. ¡Así que será el casamiento que se basa en el capricho en la mayoría de las ocasiones una gran equivocación! En tanto que este dudo se resuelve, nosotros seguiremos ocupandonos de la perra, que sufrió todos los horrores de la desgracia al soportar el martirio de los deseos de su querido.

Y cuentan los cronistas, que el perro

seco tuvo en aquella ocasión una ocurrencia admirable. Dicen que dijo: «Pasemos las criaturas por el lado de la felicidad, de nuestra felicidad sin conocernos, para después decir que fuimos desgraciados cuando no fuimos más que unos ignorantes ciegos...

«Pobre perro flaco. Para colmo de su infortunio se hizo filósofo...

Desde aquél instante mismo de la boca de su adorada se marcó en él la degeneración más terrible. Se sentía a morir por días. Era un triste Pablo arrancado del lado de su Virginia. Se puso más feo que lo que ordinariamente suele ser no es una paradoja, y a medida que se trocó su condición, se convirtió su corazón á la religión de la poesía más desdorada y soñadora. Y quiso sumarse en una agonía romántica cual un Werther grotesco y hasta ridículo. Quizás por aquello de que

«el amor es triste»

asoció en su entendimiento estos dos términos semejantes de amor y muerte. Si hubiera podido cantar, habría sido el Pierrot canino; pero no podía y se resignó á sufrir para sí mismo las torturas de un dolor infame.

Las angustias de su existencia, perdiéndose subieron de punto. Era un bohemio condenado por el fatalismo de su organización á ser un caballero del hampa como un Carrero cualquier. Los hombres le castigaban, los muchachos le perseguían, los otros perros felices, convertidos en elementos armados, guardadores de una alegría esplendorosa, le mastiquaban, y él, siempre equívaco y perfecto cuál un Epicteto noble, apacible y dulce. Acusado de malhechor por razón de que era desgraciado, iba guardando en su espíritu ya caducos las dolorosas enseñanzas sugeridas por una espléndida cruel.

Y deseaba vengarse, pero con venganza que humillase á sus verdugos.

En su alma existían pasiones, grandes pasiones capaces de levantar un mundo gigante de cosas útiles, de cosas buenas y bellas; pero en la ociosidad se marchitaron, se cubrieron del moho propicio de la inacción, llenándose de la herencia de un deseo marchito.

Ya en las postimerías de su desdichada vida, pasó por la aldea un titiritero. Ambos, el perro y el titiritero, se hicieron grandes amigos. El saltimbanqui lo acogió cariñoso, y el can, agraciado, le pagó con las más suaves ternezas de su corazón leal. Ballo, jugó, saltó por invenciones espacios, marcados por unas combinaciones extraordinarias de jarras manejadas por el juglar, con mano maestra, y realzó, en suma, mil proezas acrobáticas que le valieron una fama honrosa...

Por las tardes sentabas su dueño y él en un ribazo existente á la salida del pueblo. Allí aguardaban la noche. Los dos eran grandes, insignes pessimistas, que a ratos sentían un humorismo sanguinario. Pobres y vencidos gloriosos, veían llegar la consagración definitiva, pero á costa de cuantas humillaciones y hambres...

Allá en los espacios imaginarios, en los espacios ultraideales, donde caben las visiones que cupieron en la mente de Descartes, es fácil que se hablaren los espíritus del vegetabil poeta, saltarín, filósofo y músico y el del perro de su pertenencia. Entonces quien sabe lo que se dirán de este mundo pequeño y bajo, donde no existe más que una farándula eterna en la que los mejores países se reparten entre los ineptos quizás porque serlo equivalga á tener un título para aspirar á su posesión.

En fin, el perro de nuestro cuento murió, murió en plena epopeya en la plaza pública, cuando los chiquillos que ante la torturaban señalaron hacia él una admiración intensa, las cocineras y los carniceros le aplaudían entusiastas por sus piruetas magestuosas y extravagantes; y ¡oh colmo del sarcasmo!, hasta las perras aristocráticas lo miraron con simpatía.

El saltimbanqui lo enterró con mano piadosa. Meditando ante el cadáver de su amigo y camarada, llegó á pensar en la gloria, en la gloria que siempre viene tarde á coronar con sus laureles frente que con ellos se adornan como con guirnaldas fúnebres.

MORALEJA.—Este cuento debe tenerlo, como en realidad sucede, ¿cuál es? Dejamos á los pacientes lectores el cuidado de deducirlo, porque la moraleja de esta pequeña historia pertenece á una categoría de literatura y paradoja muy propia para ser dilucidada por otras inteligencias más hidalgas que las nuestras.

JUAN LÓPEZ NUÑEZ

**SECCIÓN JUDICIAL****Requisitorias**

El Juez de Instrucción del Regimiento Cazadores de Victoria 28 de Caballería, con residencia en Granada, cita, al procesado Rafael Ferre Vizcaíno, natural de Ohanes de 28 años de edad, para que en el término de 30 días comparezca ante la expresada autoridad á declarar en la sumaria que se le sigue.

— El del Regimiento Infantería de Borbón número 17 en Málaga, cito á Juan Molina Cermeño, de Lubrin, para que en el término de 30 días, se presente ante él á responder en el expediente que se le instruye por falta de concentración á filas.

— El Juez de Instrucción del partido de Purchena, cito al procesado Rafael David Sánchez Peral, de 26 años de edad y vecino de Tijole, para que dentro de los diez días siguientes á la publicación de esta requisitoria comparezca ante la Audiencia Provincial de Almería, para responder de los cargos que le resultan en la causa criminal que con otros se le sigue sobre malversación de fondos públicos.

Por cierto que ocurrió en aquella boca una cosa que es frecuente y ordinaria en todos los matrimonios. La perra fue desgraciada. Es cuestión admitida por naturalistas y sociólogos que los perros de Terranova no suelen ser fieles esposos y padres smartes, á semejanza de todo los maridos bellos. ¡Así que será el casamiento que se basa en el capricho en la mayoría de las ocasiones una gran equivocación! En tanto que este dudo se resuelve, nosotros seguiremos ocupandonos de la perra, que sufrió todos los horrores de la desgracia al soportar el martirio de los deseos de su querido.

Y cuentan los cronistas, que el perro

**De Hacienda**

La Administración de Hacienda de la provincia, remite para su publicación en el "Boletín Oficial" una relación de los señores médicos de los pueblos de la misma que hasta la fecha se han provisto de la patente correspondiente para ejercer la profesión en el presente año. Esta escinde el número 93 y sus respectivas cuotas suman 3.823,25.

**Vapores fruteros**

LÍNEA MACANDREWS  
Vapores construidos expresamente para el transporte de frutas.



Para Hamburgo

El "PIZARRO", se encuentra en puerto

Para Londres

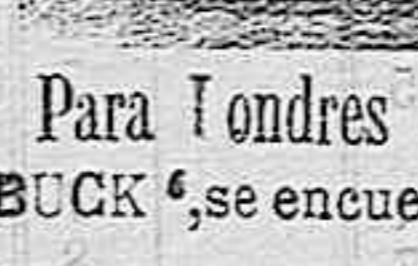
El "ANHALT", se encuentra en puerto

Consignatarios:

Mac Andrews y C. a.

**Vapores fruteros**

LÍNEA MACANDREWS  
Vapores construidos expresamente para el transporte de frutas.



Para Londres

El "HUBBUCK", se encuentra en puerto

Para informes, su

\* \* \*

**Vapores fruteros**

LÍNEA MACANDREWS  
Vapores construidos expresamente para el transporte de frutas.



Para Liverpool

El "FYLLA", se encuentra en puerto

Hijo de Ricardo Giménez S. en C.

**Vapores fruteros**

LÍNEA MACANDREWS  
Vapores construidos expresamente para el transporte de frutas.



Para Liverpool

El "ALBIS", llegará hoy.

Agente: Rafael Martínez.

**Vapores fruteros**

LÍNEA MACANDREWS  
Vapores construidos expresamente para el transporte de frutas.



Para Glasgow

El "SAINT HELENS", se encuentra en puerto

Agente: Romera Hermanos y Compañía, General Segura, 3.

**Vapores fruteros**

LÍNEA MACANDREWS  
Vapores construidos expresamente para el transporte de frutas.



Para Hamburgo y Newcastle

El "MALT", se encuentra en puerto

Agente: H. Hull

El "HELKLA", se encuentra en puerto

Agente: Para Hamburgo

El "HAUGESUND", se encuentra en puerto

Agente: Para Liverpool y Glasgow

El "REN", se encuentra en puerto.

Agente: Alfredo Rodríguez, Gerona, 5

NOTA.—Seguirá el "ITALIA", el 27 de Octubre.

Hay que comprometer el hueco antes del 4 de Octubre.

\* \* \*

**Vapores fruteros**

CUNARD LINE  
LÍNEA MACANDREWS  
Vapores construidos expresamente para el transporte de frutas.



Para Liverpool

El vapor "PAVIA", estará en puerto el 1º de Octubre y se dará el mismo día, admitiendo transbordos para América.

Agente: Anonio González Egea.

"EL DIA"

Compañía de seguros marítimos. CARLAG LINE

Apertura de pólizas flotantes para el seguro especial de barriles de uva, respondiendo á barriles rotos, manchados, etc., mediante primas económicas.

Agente general:

JOSE SALAZAR MENENDEZ

Berries Clínicos, 5.—ALMERIA

Se alquila la casa de planta baja situada en la calle de la Bomba, número 9. Informarán: Rambla de Alfarceros, 12.

ROSTRICO 4

**Fruchthandel-Gesellschaft m. b. H.****Corredores de frutas**